

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 5 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Juan García Gómez, 28583500C; María Carmen Rodríguez González, 48942565Z; Miguel Rodríguez Benítez, 28452552B; Manuel Gallego Díaz, 48986796Q; David Martínez Morales, 28563742L; Julia Barriga Romero, 25583312K; Dodita Costica, Y0391237K; Pablo Nevado Martínez, 54090824E.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2014/647/GC/ENP, DÑ/2014/653/GC/ENP, DÑ/2014/654/GC/ENP, DÑ/2014/660/GC/ENP, DÑ/2014/661/GC/ENP, MHU/2014/996/GC/COS, MHU/2014/1007/GC/COS, MHU/2014/1034/GC/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2014/647/GC/ENP, DÑ/2014/653/GC/ENP, DÑ/2014/654/GC/ENP, DÑ/2014/660/GC/ENP, DÑ/2014/661/GC/ENP, MHU/2014/996/GC/COS, MHU/2014/1007/GC/COS, MHU/2014/1034/GC/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 5 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.